

 ALCALDÍA DE DURANIA	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Código: JUR-FO-12
			Versión: 00
			Página: 1 de 4

ACTA No. 3/4

FECHA DE RADICACIÓN	ALCALDIA MUNICIPAL DURANIA NORTE DE SANTANDER		
	Radicado: <u>0328</u>		
	Fecha: <u>07 MAY 2026</u>		Hora: <u>11:36</u>
	Folios: <u>11</u>		
Recibidos: <u>Marguith Zabala</u>			

Número del contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 088 DE 26 DE ENERO DE 2026
Periodo del reporte:	MES DE ABRIL DE 2026
Objeto del contrato:	APOYO A LA GESTION COMO ASESOR TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA LA REVISION GENERAL Y ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DURANIA (NS)
Contratista:	RAFAEL RICARDO BAUTISTA BLANDON

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2026

Actividad 01: Incorporar la gestión del riesgo en el documento del EOT, articulando los resultados del estudio básico de amenaza, vulnerabilidad y riesgos.

Dentro de la formulación y el proyecto de acuerdo, se ajustó la reglamentación de usos del suelo rural, teniendo en cuenta las restricciones que general las zonas de amenaza alta, tanto de remoción en masa como avenidas torrenciales e inundación. A este respecto, en aquellas áreas del suelo rural que se superponen con amenazas altas, se restringen las actividades intensivas en los agropecuario y se restringe las construcciones, así como la ampliación de edificaciones en altura, enfocándose en usos Silvoagrícolas y silvopastoriles.

Respecto a los determinantes ambientales, se revisó las áreas que tenían categoría de protección en cuanto al POMCA y que en la realidad representan suelos productivos como zonas de pastos o cultivos, a este respecto se plantea que según las áreas de amenazas, sean condicionados los usos del suelo y restringidos los usos intensivos de las actividades productivas.



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES



Código:	JUR-FO-12
Versión:	00
Página:	2 de 4

ACTA No. 3/4

Actividad 02: Articular la dimensión funcional del diagnóstico con el documento final del EOT, tanto en el diagnóstico como en la formulación.

En trabajo conjunto con el profesional a cargo de la dimensión funcional, se orientó en el desarrollo de esta para armonizar con el documento final, se trabajó en los contenidos como servicios públicos domiciliarios (rutas de aseo, red eléctrica urbana) y suelos de expansión urbana, en armonía con los componentes de la formulación.

Actividad 03: Consolidar el documento de EOT teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1232 de 2020.

Se avanza en la articulación del documento de formulación y el proyecto de acuerdo, estando a la espera de la versión final de la dimensión funcional por parte del profesional encargado. Por su parte, se realizó una revisión conjunta del componente de fauna en la dimensión ambiental, quedando ajustada esta temática. Respecto a la dimensión social, se incorporaron aspectos de la temática de vivienda en cuanto a tenencia de la tierra, estado de la construcción y tipología de la construcción, entre otros aspectos.

Actividad 04: Apoyar el proceso de concertación y consulta con la autoridad ambiental y el CTP del municipio.

De esta obligación no se reportan actividades en el periodo del presente informe.

Actividad 05: Las demás que sean necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contratado y/o el supervisor del contrato le sugiera.

Se programó conjuntamente con la secretaría de planeación, las socializaciones del estado del EOT con el CTP. Representantes de la comunidad urbana y gabinete municipal para el día 7 de mayo de 2026.

RAFAEL RICARDO BAUTISTA BLANDON

C.C. No. 79671460 de Bogotá



ACTA No. 3/4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Imagen No. 01 – de la Actividad No. 01

- mm
- tipo
- alta
- AmenazaAvenTorren
- AME_AT_RA
- 1
- Ameninunda
- AME_JNU_RA
- 1
- vias_terciarias
- Corredores_Viales_Suburbanos
- via_secundaria
- Vias_rurales
- DISEÑO 3
- pastos_cultivos
- Reglamentacion_12
- Reglamentacion_11_Union1
- Reglamentacion_11
- vias_terciarias_Buffer3

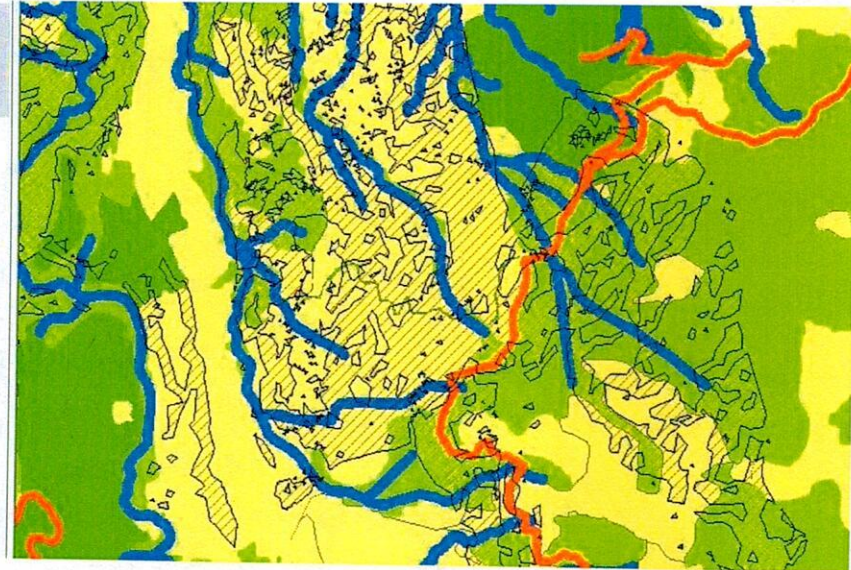


Imagen No. 02 – de la Actividad No. 01

- Corredores_viales_suburbanos
- via_secundaria
- Vias_rurales
- DISEÑO 3
- pastos_cultivos
- Reglamentacion_12
- Reglamentacion_11_Union1
- Reglamentacion_11
- vias_terciarias_Buffer3
- via_secundaria_Buffer4
- Reglamentacion_10
- Reglamentacion_6_Union1
- Joaquin_lote
- uso_y_cobertura



ACTA No. 3/4

Imagen No. 01 – de Actividad No. 03

Párrafo Estilos

desarrollo social, cultural, deportivo, industrial y económico de sus afiliados activos.

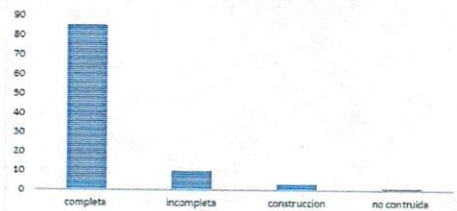
3.7 vivienda

En un sondeo realizado en las viviendas del municipio, se identificó que la mayoría de estas fueron construidas después de 1998.

En cuanto a la tenencia, el 82% de las viviendas son habitadas por sus propietarios, el 17,4% corresponde a arrendatarios y el 0,6% a viviendas familiares.

Respecto al estado de construcción, el 85,4% de las viviendas se encuentran totalmente construidas, el 9,9% presentan construcción incompleta, el 3,2% están en proceso de construcción y el 1,5% no están construidas.

ESTADO DE LA CONSTRUCCION




Estado	Porcentaje
completa	85,4%
incompleta	9,9%
construccion	3,2%
no construida	1,5%

En relación con la altura, la mayoría de las viviendas son de uno y dos pisos, sin embargo, el 7% corresponde a viviendas de cinco pisos.

Accesibilidad: es necesario investigar

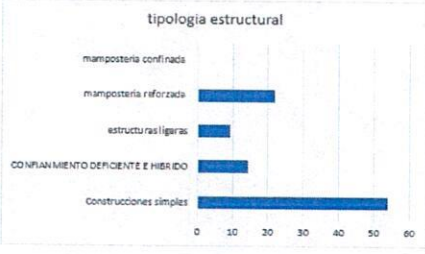
Párrafo Estilos

CIMENTACION



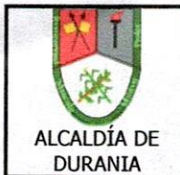
Tipología	Porcentaje
zapatas	~35%
vigas corridas	~25%
concreto ciclopeo	~15%
pilotes	~10%
placa de cimentacion	~10%
no identifica	~5%

tipologia estructural



Tipología	Porcentaje
mamposteria confinada	~10%
mamposteria reforzada	~25%
estructuras ligeras	~10%
CONJUNTO DEFICIENTE E HIBRIDO	~15%
Construcciones simples	~40%

Accesibilidad: es necesario investigar



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



Código:	JUR-FO-12
Versión:	00
Página:	1 de 3

ACTA No. 3/4

En DURANIA (NS) a los 07 MAY 2026 en las instalaciones de la alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: **LENNIN ALFONSO ACEVEDO PÉREZ** quien ejerce como **SECRETARIO DE PLANEACION Y SALUD** y quien actúa en calidad de SUPERVISOR del municipio de DURANIA (NS) y **RAFAEL RICARDO BAUTISTA BLANDON** quien actúa como contratista, con el fin de verificar la ejecución del siguiente contrato:

1. CONTRATO No. Y FECHA	CONTRATO DE REPSTACION DE SERVICIOS No. 008 DE 26 DE ENERO DE 2026
2. REGISTRO PRESUPUESTAL	012612 DE 26 DE ENERO DE 2026
3. CONTRATISTA	RAFAEL RICARDO BAUTISTA BLANDON
4. IDENTIFICACION	C.C. 79671460
5. REGIMEN I.V.A.	ORDINARIO – NO RESPONSABLE DE IVA
6. OBJETO	APOYO A LA GESTION COMO ASESOR TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA LA REVISION GENERAL Y ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DURANIA (NS)
7. DURACION INICIAL:	CUATRO (4) MESES
8. VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000,00) M/CTE
9. FORMA DE PAGO	SEGÚN ACTIVIDAD EJECUTADA
10. VALOR A PAGAR	(\$5.000.000,00) CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE
11. PERIODO DE PAGO	MES DE ABRIL DE 2026
12. PAGOS SALUD	SANITAS EPS
No DE PLANILLA	76137054
VALOR	\$250.000.00
13. PAGOS PENSION	COLPENSIONES
No DE PLANILLA	76137054
VALOR	\$320.000.00
14. PAGOS RIESGOS LABORALES	POSITIVA ARL
No DE PLANILLA	76137054
VALOR	\$10.500.00

ACTA No. 3/4

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se verificó el INFORME DE ACTIVIDADES presentado por el contratista encontrándose que guarda correspondencia con las obligaciones contenidas en el contrato suscrito.

Conforme a lo anterior, el SUPERVISOR del contrato CERTIFICA que **RAFAEL RICARDO BAUTISTA BLANDON** con C.C. N° **79671460** expedida en **Bogotá (D.C.)**, cumplió a cabalidad con el objeto pactado en el Contrato de Prestación de Servicios aquí descrito en el periodo comprendido **por el mes de abril de 2026**.

Igualmente, el contratista en mención, realizó los aportes correspondientes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud y Pensión), de conformidad a lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003 y artículo 41 de la Ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. PAGO	VALOR
PRIMER PAGO	\$ 5.000.000.00
SEGUNDO PAGO	\$ 5.000.000.00
TERCER PAGO	\$ 5.000.000.00
CUARTO PAGO	---
SALDO POR PAGAR	\$ 5.000.000.00

Para efectos de la retención en la fuente establecida en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, en concordancia con el parágrafo 5 del Art. 206 del E.T., el beneficiario del pago informa:

Por favor marcar con una (X) la respuesta según corresponda:

¿Es usted declarante del impuesto de renta?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Subcontrato personal para el servicio?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuántos? <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



Código:	JUR-FO-12
Versión:	00
Página:	3 de 3

ACTA No. 3/4

Firma: *Rafael R. Bautista B.*

Nº Cédula: 79671460 de Bogotá

EL INFORME DE ACTIVIDADES Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA PRESENTE ACTA REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO QUE SE ENCUENTRA EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA ENTIDAD.

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervienen.

Rafael R. Bautista B.

RAFAEL RICARDO BAUTISTA B.
Contratista

Lenin Alfonso Acevedo Pérez

LENNIN ALFONSO ACEVEDO PÉREZ
Supervisor

Durania (NS), 7 de mayo del 2026.

EL MUNICIPIO DE DURANIA (NS)
Nit. 800099237-6

DEBE A:

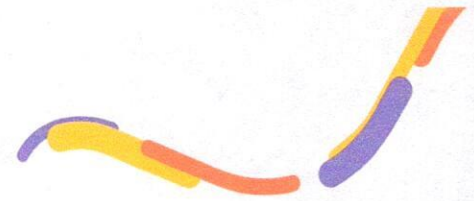
RAFAEL RICARDO BAUTISTA BLANDON
C.C. No. 79671460 DE Bogotá

La suma de: **CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000.00) M/CTE.**

Por concepto de: HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS del periodo comprendido por **el mes de abril**, derivados de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **088 DEL 26 DE ENERO DE 2026**, cuyo objeto es: **APOYO A LA GESTION COMO ASESOR TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE PLANEACION MUNICIPAL PARA LA REVISION GENERAL Y ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DURANIA (NS).**

Atentamente,


RAFAEL RICARDO BAUTISTA BLANDON
C.C. No. 79671460 De Bogotá



Comprobante en línea

Pago PSE

17 Abr 2026 19:52:28



Pago exitoso

CUS 234202611

Comercio
COMPENSAR-OI

Referencia 1
191.95.131.151

Fecha
17 Abr 2026 19:52:28

Referencia 2
CC

Número de factura
76137054

Referencia 3
79671460

Descripción del pago
**MiPlanilla.com Pago Proteccion
Social**

Valor del Pago
\$580.500

Número de comprobante
TR1951152611

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 9328**

